

Se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Informe del Comisario y de la Gerencia General
- 3.- Estados financieros por el ejercicio económico 2012 y las resoluciones de la Superintendencia de compañías.

A las 19H150 se declara un receso para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta, la que se APRUEBA por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar este documento, con la cual termina la presente junta a las 20H15.- f) Alberto Edison Izquierdo Orellana f) María José Izquierdo Ortega.

CERTIFICO.- que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía OLIVERA S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Noviembre 30 del 2013



María José Izquierdo Ortega
Secretaria de la Junta